

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23880 *Resolución de 13 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad de Servicios del Valle Norte del Lozoya (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 286, de 1 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General-jurídico, perteneciente a la escala de Administración General, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Conductor, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Jefatura de Taller Mecánico, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Mecánico, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conductor responsable de planta RCD, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnicos de Turismo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peón de Recogida, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y/o en la sede electrónica de la Mancomunidad de Servicios del Valle Norte del Lozoya (<https://sedevallenortelozoya.eadministracion.es/>) y el tablón de anuncios de la Mancomunidad.

Buitrago del Lozoya, 13 de diciembre de 2022.–El Presidente, Ángel Martínez Herrero.